

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Guba, Filipinas y extranjero, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA

REVISTA DE LA SEMANA.

Llegada del calor.—El día del Corpus.—Conciertos.—Espectáculos.—Variadas.—Noticias.—Literatura.—Modas.

Llegó por fin el esperado huésped que habia de ayudarnos a desterrar de las casas las alfombras y los pesados cortinajes, y de los hombros las capas y los abrigos; pero dicho señor se ha presentado de improviso, sin habidoses que le anuncien, privándonos, con la sorpresa del placer de verle llegar, con la repetida aparición del calor, las rosas, esa perfumada gala de la primavera, abriendo en un sólo día sus corolas, han inundado las calles y paseos de la coronada villa.

El primer día de calor fué precisamente el de la fiesta del Corpus, acontecimiento el más notable de la semana, pues lo espléndido y riñudo del día contribuyó á que la procesion luciera mucho, á que las calles de la carrera estuvieran muy animadas, y sobre todo, á que el histórico paseo en la calle de Carretas se viera concurridísimo y favorecido por todas las bellezas femeninas y todas las gallardías masculinas que encierra la corte.

Ante una numerosa y escogida concurrencia tuvieron lugar los dos conciertos del miércoles y sábado, que en los jardines del Retiro celebró la sociedad Unión artística, en los que todos los profesores y su joven director estuvieron á la altura de la reputacion envidiable que en poco tiempo han sabido conquistarse.

En los espectáculos hemos tenido, durante una semana, toda la variedad que es dable atendida la época en que estamos. En Apolo se ha puesto en escena, alcanzando siete representaciones con muy numerosa y escogida concurrencia, el drama francés traducido por D. Ventura de la Vega Las memorias del Diabolo, siendo magistralmente interpretado por todos los actores, y en particular por el Sr. Morales, que caracterizó con gran maestría el personaje principal del drama, diciéndolo como él sabe hacerlo la elegante prosa del autor de El hombre de mundo.

queridos del público de Madrid, como lo son los de Oltra, Casañé y Julianito Romea, da por resultado que la elegante sociedad que frecuenta dicho coliseo salga siempre complacidísima.

En el circo de Rivas continúan las representaciones de la comedia de magia Los polvos de la madre Celestina.

En el circo ecuestre, esta semana, lo mismo que las anteriores, se han presentado algunas notabilidades ecuestres y gimnásticas. El empresario, Sr. Parish, no perdona medio alguno para imprimir variedad al espectáculo.

En el bonito teatro de la Alhambra, la compañía italiana sigue haciendo las delicias de los aficionados á la ópera cómica, variando tambien mucho las funciones y poniendo un especial esmero en el desempeño. Antes de anoche viémos, se canó por primera vez la opereta Los tiroleses, que fué muy aplaudida, y anoche la no menos linda El Piccolo Duca, que tanto agradó el año pasado. María Frigero, Ficarra y el director Sr. Lupi, son artistas que cada día se granjean más firmemente las simpatías del público.

Año ha se inauguraron con buen éxito y mucha concurrencia las funciones lírico-dramáticas en los Jardines del Retiro, en donde excepto las noches de concierto, se dará todos los días representaciones propias de aquel sitio.

El setenario que acaba de pasar ha sido animadísimo, pues además de la festividad y procesion del Corpus, hemos tenido la verbena y romería de San Antonio de la Florida, con sus puestos de flores, sus buñuelos y sus rosquillas del Santo. Como el tiempo estuvo despejado y caluroso y además el 12 era fiesta, la velada tuvo gran animacion, habiéndose hecho un prodigioso consumo de rosquillas, volviendo los expedicionarios provistos de pitos de mil clases distintas y de formas extravagantes y grotescas.

La adjudicacion de premios á los expositores de flores y aves, que tuvo lugar en el paraninfo de la Universidad central ante una numerosa y escogida concurrencia, fué otro de los sucesos que animaron la semana que acaba de pasar. En él se leyeron poesías de varios autores, merecieron especial aprobacion y entusiastas aplausos las de la señorita doña Joaquina Garcia Balmaseda, que leyó ella misma.

Apenas se han cerrado los teatros de invierno y ya comienzan á correr noticias sobre las compañías que los ocuparán; para el Español se habla de la posibilidad de que trabajen reunidos Rafael Galvo, Antonio Vico y Teodora Lamadrid. Si la combinacion resultase cierta, el antiguo corral de la Pacheca estaba de enhora buena, y algunas obras que en la temporada anterior no han podido representarse por falta de elementos reunidos, tendríamos el gusto de verlas y aplaudirlas.

El movimiento literario continúa á pesar de lo avanzado de la estacion. En la última semana se han puesto á la venta varias obras nuevas traducidas unas y originales otras. La Biblioteca popular ha publicado el tercer tomo del Novísimo romancero, que lleva las firmas de nuestros poetas más conocidos y algunas de nuestros escritores.

De D. José Fernandez Bremon se ha puesto á la venta un volumen que contiene diez novelitas ó historietas novelescas, que encierran cada una de ellas un pensamiento altamente filosófico en una forma agradable. Los títulos son originalísimos; hélos aquí por su orden: Un crimen científico, La hierba de fuego, Mr. Dansant, médico areópata, Gestos ó el idioma de los monos, Siete historias en una, Pensar á voces, Una fuga de diablos, Un cordón de seda, Et tonel de cerveza y Miguel Angel. Todas estas novelitas son á cual más bellas, en particular las tituladas Un crimen científico, Pensar á voces y Miguel Angel, en las que se reúne la gracia al sentimiento y á la profundidad de la idea. El Sr. Bremon ha demostrado en este libro que tiene grandes dotes de novelista de costumbres, por lo cual la felicitamos sinceramente.

Con la llegada del calor y la procesion del Corpus, la moda se despojó de su fria reserva, manifestándose en todo su esplendor en el histórico paseo de la calle de Carretas. Las mantillas blancas estuvieron en mayoría, y durante algunas horas el traje español predominó en absoluto.

En el paseo del Prado, en los jardinitos de Recoletos, y por la noche en los circos y en la Alhambra, se lucieron ya abiertamente los trajes de verano. El estilo Pompadour no lo admite la moda sino con ciertas modificaciones. Los cuerpos de talle largo y doble peto no llenan hoy las exigencias del gusto, porque nos hemos acostumbrado á la figura ceñida, que tiene algo de escultural, y los recogidos huecos y altos, las faldas cortas, las telas de dibujos chillones y todo el follaje de cintas, lazos, lunares, dijes, plumas, colorete, pelucas blancas y tacones encarnados y azules que constituyeron la moda impuesta por la hermosa favorita de Luis XV, no se avienen con el carácter español, de cuyo grave y modesto, por lo que la moda, al traspasar hácia acá los Pirineos, se modifica insensiblemente.

Los colores más en voga son el lila y los grises en todos sus múltiples tonos, combinados con el color cardenal en muy pequeña cantidad; es decir, solamente en vivos, biesses, carteras y botonaduras. Las telas ya las hemos indicado en revistas anteriores: son las sicilianas, napolitanas, granadinas, crepones de la India y el gró artificial que, por su brillo y flexibilidad, puede competir con los mejores grós de París y Lion, aun cuando no dure tanto. Los trajes con la indicada combinacion de colores y de telas, de forma un tanto modificada en los detalles, y los sombreros de paja blanca llamados Rembrandt, sujetos con bridas estrechitas de cinta de terciopelo negro, son los más caracterizados por el momento para calle, paseo y para asistir á los círculos. En nuestra próxima revista nos ocuparemos de los vestidos de más pretension, así como de los atavíos de viaje y playa.

SORIA TARTILAN.

Sr. Director de LA MAÑANA. Muy señor mío y respetable amigo: Hemos creído pertinente dirigir la adjunta carta al señor presidente del Consejo de ministros, atendido el espíritu con que aprecia la crisis del trabajo el Discurso de la Corona, y demostrar cuál debe ser su verdadera calificación, suplicándole se sirva insertarla en el periódico que usted tan dignamente dirige, asegurándole que prestará en ello un servicio á las clases trabajadoras fabriles y á las productoras en general.

Dándole anticipadamente las gracias, se repite de usted afectísimo amigo y servidor Q. S. M. B. JOSÉ ROCA GALÉS.

Gracia 12 Junio 1879.

Excmo. Sr. D. Arsenio Martinez Campos: Excelente señor: El obrero y modesto industrial, en contacto permanente con las clases obreras, artesanas y patronos manufactureros, se cree en el ineludible deber de dirigirse á V. E. exponiéndole el estado precario de esas clases, las consecuencias á que puede conducir esta crisis no corregida por absurdas prevenciones de escuela y consideraciones tenidas al extranjerismo comercial, é indicándole á la vez con la sencillez y franqueza de nuestro carácter lo que á nuestro entender seria factible sin atentar á la ley y á los intereses creados, á fin de contener, cuando menos, los funestos efectos, siempre crecientes, de una paralización de trabajos que sume á la miseria más de esperarse á honrados y numerosos padres de familia.

La verdadera causa de la crisis fabril es debida á la funesta influencia de una escuela económica que fia más en la teoría y en las utópicas elucubraciones de sus más ardientes partidarios, que en la práctica razonada de la experiencia y la fria razon; del estudio fecundado con datos incontrovertibles á los economistas que, bajo el pretexto de una mentida libertad de comercio pretenden entretazar la nacion española, atada de pies y manos, á la explotación y monopolio de los productores extranjeros; á los ideólogos que, desatendiendo por completo las razonadas observaciones y justos lamentos del productor español, patrocinan, sin embargo, con una tenacidad antiespañol a todo lo que desean y aspiran los agen es de las casas manufactureras de Francia, Bélgica, Inglaterra y Alemania; y por último, débese tambien á las simpatías de ciertos centros oficiales que tienen al criterio económico bastiatista, que se ha hecho que se elaboraran expedientes de valoración, que están muy lejos, á nuestro humilde entender, de obedecer á la justa interpretacion de las bases y al espíritu de la ley arancelaria. El resultado ha sido funesto y urge ponerle remedio.

Debido á sus relevantes dotes militares, y más particularmente á su espíritu eminentemente contemplativo y tolerante, han terminado, excelentísimo señor, dos guerras, y se ha dado la pacificación á importantes centros productores; han vuelto á sus hogares los que han podido salvarse de las balas y del acero enemigo, de las privaciones y de las enfermedades consiguientes al clima, y cuando esto hacia esperar las bendiciones de las familias y de los veteranos, llenos de cicatrices y dolencias, hacia el caudillo que habia llevado á cabo tan patética obra, doloroso es decirlo, hay algunos, y no son pocos, que echan de menos la guerra, á pesar de sus horrosas consecuencias.

Y esto se explica, señor general, manifestándole que la inmensa mayoría de los licenciados del servicio militar, al volver á sus casas no encuentran

trabajo en donde colocarse, y los más útiles se reenganchan para el servicio, y los demás, viendo que en pago de sus relevantes servicios prestados á la patria, ésta les da como premio la miseria, emigran á extranjeros países, dando allí los beneficios de su actividad y de su inteligencia, que no saben ó no quieren aprovechar los que dirigen la gestion económica de la nacion española.

Este cuadro, excelentísimo señor, es verídico, digan lo que quieran en contra los que en sus comercios están haciendo el negocio en la expendición de géneros manufacturados en el extranjero, ó los que, ocupados en oficinas oficiales, miran la cuestion exclusivamente bajo el prisma de la baratura, y que ambos califiquen de florilegios lo que son verdaderos y sentidos lamentos del trabajador productor.

Demostremos á V. E. un dato sencillo, que creemos le convencerá de la verdad de nuestras observaciones y de lo justo de nuestra humilde petición. En 1865, y estando el país en estado normal y próspero, la importacion extranjera en géneros de lana y mezclas, fué la de poco más de cuatrocientos cincuenta mil kilogramos. En el último año, estando el país sumido en la mayor miseria, á causa de la crisis fabril, de las malas cosechas, de la depreciacion de los valores públicos y de los atrasos de la guerra civil, la importacion extranjera de dichos géneros ha subido cuando ménos á novecientos mil kilogramos, y el valor del aumento de importacion puede calcularse en catorce millones de reales, los cuales han dado vida á manufacturas extranjeras, habiendo tenido que paralizar sus talleres importantes fábricas de Castilla, Alicante, Valencia, Aodaluca y Cataluña, teniendo que mejorar la caridad pública en dichas provincias multitud de obreros sin trabajo.

Debíjose tener en cuenta que tiene mucha mayor importancia el aumento de importacion cuando ha disminuido el consumo cuando ménos en un treinta por ciento, como lo prueba la paralización de todas las manufacturas y más especialmente aquellas que no sufren la concurrencia en el mercado que sufre la nuestra y sus mezclas.

La baja continuada en las valoraciones, ha dado por resultado que la clase 6.ª del grupo 3.ª de nuestro arancel en que van comprendidos todos los géneros del consumo de las clases potantadas, y que su mano de obra importa mucho más de la mitad de su valor, haya sufrido desde el año 65 una baja de cincuenta y seis por ciento de su derecho protector, y esto explica, excelentísimo señor, que la paralización de las manufacturas de lana y mezclas no es motivada exclusivamente por la crisis general del mundo, sino que obedece más particularmente á las bajas continuadas en las tarifas de importacion debidas á valoraciones improcedentes.

Al elvado y patriótico criterio de V. E. dejamos el que se estime la urgencia de poner inmediato remedio, á fin de cuando ménos se contenga la siempre creciente paralización del trabajo á consecuencia de la invasion de géneros de produccion extranjera; y esto puede lograrse sencillamente, con volver á los valores que como transaccion fueron consignados en 1869. Distan mucho éstos de ser la interpretacion legal de la ley, dado el modo hoy vigente de clasificaciones, pero de todos modos, puede ser un lenitivo, ya que no una cura radical.

Sin embargo, para satisfacer á las clases productoras y darles esperanza para el porvenir, es necesario que se lleve á cabo, lo más pronto posible, la informacion arancelaria; se denuncien inmediatamente los tratados de comercio; se eleven luego las tarifas de importacion á los tipos de las naciones que han sabido regirse bajo el sistema económico más en armonía con los intereses nacionales en todas las fases productivas, y de seguro, señor excelentísimo, que si V. E., atendiendo á las humildes observaciones que le hemos dirigido tiene poder bastante para que se practiquen en la gubernacion y administracion del Estado, le dará semejante proceder tantos ó más laureos que los que adquirió frente al Ejército español en Cuba y en la Península.

El inmortal Lincoln venció á los insurgentes esclavistas del Sur. En esto realizó un acto político, social y humanitario. Pero lo que nunca olvidarán los Estados Unidos, sin distincion de partidos ni de religiones, es el de haberlos emancipado de la explotación comercial de Inglaterra. Haga V. E. lo mismo en España, ó contribuya con su influencia para que así se haga, y recibirá las bendiciones de todos los que amamos la independencia y la libertad de la patria y aspiramos á vivir sólo y exclusivamente de la produccion de nuestra inteligencia y trabajo.

Dispense, señor general, nuestro atrevimiento en gracia de la utilidad del objetivo, aprovechando esta oportunidad para ponernos á sus órdenes, saludarlo con todo respeto y deseando que Dios le ilumine y le dé muchos años de vida y salud.

Gracia 12 Junio de 1879.

JOSÉ ROCA GALÉS.

Se ha publicado el número 2.º del Semanario Familiar Pintoresco, cuyo texto é ilustracion no desmerece del anterior. Hé aquí el sumario:

Aspinwall, por Ricardo Cortambert. Expedicion al centro de la Florida, por H. de la Blanchere.—Edgardo Poe y sus obras, por Julio Verne.—Galería de celebridades: Carlos Guano, por F. Nacenta.—Ana Severin, por M. Craven.—Ciencia familiar: Lluvia y buen tiempo, por Arturo Mangin.—Secretos de tocador: Medios para embellecer y preservar la piel de las alteraciones por influencia exterior.—Agua virginal de arroz.—Agua cosmética.—Jardinería de salon.—Modas: Traje de paseo.—Traje de campo.

Grabados: Tipos, costumbres y casas de madera de los habitantes de Aspinwall.—Fausto.—El escarabajo de oro.—Modas: Traje de paseo.—Traje de campo.

La suscripcion se hace en todas las librerías, ó directamente á D. Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.

MISCELÁNEA.

Un botero y práctico de la catarata del Niágara fué arrastrado por la corriente el día 25 del pasado en un bote, y precipitado al abismo á la vista de un numeroso concurso que se encontraba reunido allí sin que nadie pudiera prestarle auxilio.

En cambio un inglés dió un salto desde el puente colgante del Niágara al río, á una altura de 192 pies. El osado nadador llevaba dos salvavidas asegurados á los costados desde la cadera á los hombros, los cuales estaban forrados con tela de algodón, mientras que sobre la boca y nariz llevaba una ancha esponja saturada con espiritus y los oídos tapados con algodón. Las piernas iban cubiertas de una tira elástica y sobre los hombros una tira fuerte de la que pendia un anillo de acero del que estaba asegurado un flexible cable de 220 pies de largo hecho de alambres número 24, de seis hilos; esto servia de contrapeso para el caso de que el viento fuese fuerte, como para disminuir la velocidad del descenso en caso necesario. Finalmente, después de tomarse un sendo trago, se lanzó con toda felicidad, pues salió nadando sin ningún inconveniente apenas volvió á la superficie.

ESPECTÁCULOS.

El concierto verificado ayer tarde en el jardín del Buen Retiro fué otro nuevo triunfo para la sociedad Unión artístico-musical y para su reputado y joven director Sr. Breton. Todos cuantos números componían el programa fueron estrepitosamente aplaudidos, especialmente la Marcha al torneo y Meditacion de la fantasia morisca de Chapi, teniendo que repetirse á instancia del público la Marcha funebre d'une Marionnette, la Marcha de las anorchas y la Serenata de la fantasia morisca. La concurrencia era numerosísima y distinguida.

La primera representacion en esta temporada de la ópera de Lecoq Il Piccolo Duca, que tuvo lugar anoche en el aristocrático teatro de la Alhambra, dejó sumamente complacida á la escogida concurrencia que siempre asiste á dicho coliseo. La Sra. Frierio fué con justicia muy aplaudida, así como los Sres. Ficarra, Ristori y demás actores que en ella tomaron parte. La escena muy bien servida en trajes y decoraciones.

Con un lleno completo se inauguraron anoche las funciones en el jardín del Buen Retiro. Todos los artistas fueron aplaudidos en las diferentes obras que se representaron. Los hermanos Lucien Girards ejecutaron sus difíciles ejercicios, mereciendo tambien unánimes aplausos.

El aspecto que anoche presentaban aquellos amenos Jardines, permite suponer que durante el verano serán, como años anteriores, el punto de reunion de la buena sociedad de Madrid.

Hoy tendrán lugar en el circo de Price dos brillantes funciones, á las cuatro y media de la tarde y nueve de la noche. En ambas tomarán parte la renombrada familia Jakey, Balaguer menor, en la inimitable barra fija y los perros inteligentes, que tanto gustaron la noche del viernes.

Se ha puesto en escena en el teatro de Apolo la comedia El hombre de mundo, perfectamente interpretada por las señoras Diaz y Abril, y por los S. Morales, Casañer y Romea. Especialmente el Sr. Morales, que en esta como en otras obras se complace en tributar cariñosos recuerdos á la memoria de su maestro el Sr. Romea, mereció entusiastas aplausos y el público le hizo salir varias veces al final, acompañado de los demás actores.

La empresa del jardín del Buen Retiro ha dispuesto dar una serie de funciones los dias festivos por la tarde, teniendo lugar la primera hoy domingo, á las cinco y media, la cual se compondrá de zarzuela, baile y ejercicios gimnásticos por los célebres hermanos Girard y algunos artistas de la compañía del Sr. Lecussion, y á las nueve de la noche tendrá lugar otra gran funcion, que se anunciará por carteles.

Mañana por la tarde se verificará en el Jardín del Buen Retiro un concierto extraordinario á beneficio de la iglesia de las Pañuelas. Está encargada del reparto de billetes, á 10 reales, la señora duquesa de Bailén.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 3.º impar.—El hombre de mundo.—Los cuatro maravedís. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—4.—Los polvos de la Madre Celestina. 8 3 4.—T. impar.—La misma. ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—9.—T. impar.—Il Piccolo Duca. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5 1/2.—Come el duque.—Ejercicios.—Ballet. 9.—El baron de la Gastaña.—Ejercicios.—Come el duque.—Ballet. CIRCO DE PRICE.—5 y 9.—Variadas funciones en las que tomaran parte los principales artistas de la compañía. PLAZA DE TOROS.—8.º de abono.—Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del Excelentísimo señor don Rafael Lallier. Serán lidiados y estoqueados por los espadas Salvador Sanchez (Frasuelo), Felipe Garcia y Angel Pastor con sus respectivas cuadrillas de banderilleros.—La corrida empezará á las cinco en punto.

SECCION POLITICA.

GRAVE DEBATE.

Borrascosa fué la sesion celebrada ayer en la alta Cámara, y más que borrascosa, grave en extremo. Más deplorable espectáculo no le habíamos presenciado nunca. No parece sino que el personalismo de la situación, tomando cuerpo en el Senado, fué allí á discutir peligrosas y nada edificantes cuestiones personales.

Altas individualidades de la milicia, increpándose duramente; la idea de la deslealtad, asomando en todos los labios y rebotando de los unos á los otros bancos; el gobierno mudo y silencioso, ó á lo sumo dando muy de tarde en tarde señales de vida, y la presidencia sin el tacto oportuno y como si la discusión fuera de aquellas tranquilas y sosegadas que manestamente caminan á su fin sin graves obstáculos y ningún género de incidentes.

No sabemos, ni lo diríamos aunque lo supiésemos, lo que han ganado ó perdido las instituciones representativas con el debate de ayer. Sabemos, sí, que el anterior reinado fué discutido sin que del banco negro, donde se sentaban ministros que desempeñaron igual cargo en los días de doña Isabel II, saliese una voz á terciar en la general contienda; sabemos que los hombres que ocupan los primeros puestos en el ejército, llegando á ellos en brazos de la revolución, sacaron á relucir la respectiva historia; sabemos que hubo quien se mostro arrepentido de sus actos, y quien manifestó que los hechos sirven de provechosa enseñanza, sabemos, en fin, que la ley de imprenta nos impone ciertos silenciosos respetos, y más que la ley de imprenta nuestras propias convicciones, absolutamente refractarias á esos pugilatos que tanto desprestigian, y de los cuales ningún provecho saca el régimen parlamentario.

Los ministros se levantaban para hablar y el presidente imponía silencio lo más cortésmente posible; toda una serie de discursos, rectificaciones, interrupciones y otros incidentes de este género llenaron la sesion, hasta que á la postre el general cansancio y algo parecido á decisión con el Sr. Barzanallana, pusieron fin á su debate, que algún colega calificó de triste, tristísimo espectáculo.

El general Martínez Campos usó de la palabra, no para discutir la verdadera cuestión que se debatía ó para contenerla en prudentes límites, sino para tratar un asunto relativamente insignificante.

Otra cosa había derecho á esperar del presidente del Consejo de ministros, que tiene la representación del Gabinete y el deber de velar por el prestigio del Parlamento; pero sea que el general Martínez Campos no conoce á fondo esto que llamamos cosa pública, ó sea que la cuestión le pareció árdua y superior á sus fuerzas, es lo cierto que ni habló de la crisis de Marzo ni de ningún problema de los muchos que ayer se agitaron, ni interpuso su representación ni su influencia para cortar aquel debate personal y peligroso para las instituciones.

Entre los prestigios que ayer se gastaron, figura en primer término el prestigio parlamentario del presidente del Consejo de ministros. Reconoce esto como causa poca afición que sin duda tiene el general Martínez Campos á las cuestiones políticas, por lo cual sin duda no afrontó como debía la discusión, y además la forma con que expresó sus pensamientos, que se resentía de falta de costumbres parlamentarias.

Sería por demás molesto ir apuntando uno por uno los nombres de todos los oradores que tomaron parte en la discusión, comenzando por el general Jovellar, siguiendo por el general Concha y enumerando todos los hombres así militares como civiles que usaron de la palabra. Nuestro respetable amigo el general Ros de Qlano explicó en breves frases todo lo que se ha venido diciendo en los últimos años respecto á su persona, y así por el estilo hicieron los demás señores senadores á quienes se había aludido.

Suspendida esta parte de la sesion puramente personal y por todo extremo deplorable, usó de la palabra el señor ministro de Fomento dando una explicación de la crisis de Marzo, tan contraria á la que había dado el Sr. Silvela, que no parece sino que el señor ministro ha querido contradecir lo dicho por el otro. Para el señor conde de Toreno no hubo cansancio en el Sr. Cánovas, ni deseos de abandonar el poder ninguno de aquellos motivos expuestos por el ministro de la Gobernación; el Sr. Cánovas, por el contrario, es de aquellos hombres que se sacrifican en sus puestos sin abandonarlos jamás.

Prescindiendo de la contradicción clara y manifiesta, prescindiendo de que el partido conservador muestra sus disidencias á cada momento, y siempre que encuentra oportunidad ocurre preguntar por vía de comentario á la sesion de ayer, cómo explica el gobierno la crisis de Marzo? La contestación ya hemos dicho que debió darla el presidente del Consejo de ministros. De hacerlo así, algún provecho se hubiera sacado de la sesion de ayer; pero con su silencio ha quedado pen-

diente el problema sin contestación la pregunta que hace tiempo se le dirige al gabinete, no quedando del debate último sino los tristes ecos de los discursos de algunos oradores y la certeza de que el gobierno ni en las cuestiones más sencillas sostiene la misma opinión.

Y como corolario, la imposibilidad absoluta, imperiosa de que esta situación continúe si ha de salvarse el prestigio de la entidad gobierno, la respetabilidad del Parlamento y las instituciones representativas.

Cada día que el ministro de Hacienda se ocupa, aunque sea ligeramente, de las cuestiones económicas y financieras, presenta una novedad digna de estudio y meditación.

Ayer en el Senado el Sr. Saavedra Valgoma preguntó al ministro de Hacienda si los nuevos presupuestos se presentarían nivelados, y en el caso de que así no fuese, si se continuaría amortizando deuda perpétua.

El ministro de Hacienda contestó que los presupuestos están terminados; que el lunes próximo los llevaría al Consejo de ministros, y añadió que los presupuestos serán presentados á las Cortes en la próxima semana; que no será grande el déficit; que se pagarán todas las atenciones del Estado, y que la amortización de la Deuda no pasará sobre los presupuestos, sino sobre el patrimonio de la nación.

Ya se sabe de una manera oficial que los presupuestos arrojarán déficit, á pesar del cual serán pagadas todas las atenciones del Estado.

Esta afirmación indica que se acudirá al crédito, pues cuando los gastos exceden de los ingresos, hay que buscar recursos extraordinarios.

El déficit del actual presupuesto, que según los diarios ministeriales alcanzará la cifra de 200 millones y otro tanto que será el saldo del presupuesto próximo, según también los diarios oficiales, forma una suma de 400 millones, y al decir el ministro de Hacienda que serán atendidas todas las obligaciones, es de creer que con los nuevos presupuestos se presente igualmente algún proyecto que explique la manera de realizar lo ofrecido, que no puede ser sino acudiendo al crédito, á pesar de lo dicho por *La Epoca* de que no se pedirán nuevas autorizaciones de las Cortes para obtener fondos extraordinarios durante el ejercicio del actual presupuesto, es decir, hasta Enero de 1881; y de ser esto así, una novedad es que no alcanzamos á comprender, cómo se pueden pagar todas las obligaciones arrojando déficit los presupuestos, y no de 200 millones, sino del doble de esta suma, como demostraremos cuando el ministro de Hacienda dé cuenta á las Cortes del estado del Tesoro.

La amortización de la Deuda no pasará sobre los presupuestos, sino sobre el patrimonio de la nación.

Esta es otra novedad financiera, es decir, que lo que constituye una parte de los ingresos, como son los productos de bienes nacionales, no debe figurar en presupuestos, y separando de ellos esta partida puede aplicarse en lo que se tenga por conveniente.

Por este sistema también puede el ministro de Hacienda descartar del presupuesto de ingresos la contribución territorial y aplicarla á las atenciones especiales que se le autojea crear.

Si el importe de las fincas que se enagenen y de los pagarés que se cobren figurase como debe en los ingresos ordinarios, el déficit sería menor ó ninguno, y en este caso no habría necesidad de acudir al crédito con préstamos y emisiones que tan onerosas son para el país, pero en cambio no se amortizaría deuda perpétua que devenga tan mólico interés.

Esto es tan rutinario y vulgar que no há menester gran esfuerzo para comprenderse, pero el jefe de la Hacienda lo entiende de distinto modo, lo cual es de creer que lo explique en los cuerpos colegisladores. Esperamos hasta entónces para extendernos en las consideraciones á que se prestan las declaraciones hechas en el Senado por el ministro de Hacienda.

En los círculos políticos era anoche objeto de serios comentarios el debate habido en el Senado, fijándose la atención de los más caracterizados ministeriales en los discursos del general Martínez Campos y del ministro de Fomento.

Era general la convicción de que se hacía imposible permaneciese al frente del Gobierno en los debates parlamentarios, con el prestigio necesario, el presidente del Consejo, cuya oratoria elocuente, y tal vez arrebatadora para el soldado español, no cabe dentro de los moldes de las discusiones del Parlamento.

Por otra parte, la contradicción bien marcada entre lo afirmado ayer por el señor conde de Toreno, y lo expuesto en sesion anterior por el Sr. Silvela sobre las causas de la crisis de Marzo, y las repetidas excitaciones de los ministros á la union de todos los liberales-conservadores, excitaciones inoportunas, si no fueran necesarias, han producido penosa impresión en todos los que esa union desean,

pues comprenden que cada día se hace más difícil y se abundan más las disidencias que tan trabajosa vida hacen llevar al partido liberal-conservador.

La situación parece no puede ser más difícil ni crítica, y sin embargo no es dudoso que muy pronto, contra los deseos de todos, se convierta en imposible.

Al tratarse anteayer en la comision de actas de la de Granollers, por donde resultó candidato vencido nuestro correligionario y amigo D. Antonio Ferratges, probó éste de una manera tan elocuente é irrefutable la ilegalidad de la eleccion del Sr. Maspons, candidato ministerial, que la comision, procediendo con rectitud y justicia, declaró dicha acta grave.

Nosotros, que conocíamos antes que el señor Ferratges los expusiera en el seno de la comision, todos los vicios de que adolece la eleccion de Granollers, nunca abrigamos duda alguna de que sería declarada grave, así como juzgamos que tras de esta calificación vendrá la de nulidad.

También fué declarada grave el acta de Gracia (Barcelona).

Por primera vez habló ayer en el Parlamento el presidente del Consejo de ministros.

Al pronunciar la primera palabra se observó un movimiento general de extrañeza y de asombro. Al terminar su discurso fué también general el silencio.

La prensa ministerial nada dice de ese acto parlamentario. Ni por cortesía dedica algunas líneas al nuevo orador del Gobierno.

Nos equivocamos: *El Tiempo* aplaude el calor, entusiasmo y vehemencia del discurso del general Martínez Campos.

Creemos que la oratoria parlamentaria requiere otras condiciones más que las de calor, entusiasmo y vehemencia, que fuera de oportunidad lastiman y hieren, y que un presidente del Consejo de ministros ha de ser capaz de producir en el Parlamento distintos efectos de los producidos ayer en el Senado por el general Martínez Campos.

En la Memoria leída en la junta general de accionistas del Banco Hipotecario de España, celebrada el 15 de Mayo último, encontramos un dato importante que conviene aclarar.

En la cuenta de pagarés de bienes nacionales aparece una partida de 5.458 945 pesetas como devueltos al Tesoro por incobrables.

Es decir, que sólo por lo que al Banco Hipotecario se refiere, resulta en fin de 1878 que no se han hecho efectivos pagarés por la crecida suma de unos 22 millones de reales, cuyos pagarés, volviendo al Tesoro, es de suponer que se archivarán con los demás que existen sin realizar y que se elevan á muy considerable suma.

Toda la actividad que se emplea para la cobranza de los atrasos por contribuciones, incautándose el Estado de millares de fincas de contribuyentes morosos, pugna con el sistema que se sigue contra los de udores por compra de bienes nacionales, con los que se tiene gran consideración á juzgar por el importe de los atrasos.

Los diarios ministeriales, que tanto aplauden la gestión administrativa del gobierno, esperamos que manifiesten los medios empleados para hacer efectivos los pagarés devueltos por el Banco Hipotecario, como los demás que existen sin realizar.

Se trata de muy crecidas sumas para que este asunto se mire con indiferencia.

¡Triste sesion, tristísima! Así termina un suelto de *La Epoca* en el cual se ocupa este colega en examinar las peripecias ocurridas en la sesion celebrada ayer en la alta Cámara.

La Epoca no se contenta con simples lamentaciones, sino que la emprende con el señor marqués de Barzanallana y la censura por haber permitido recordar algunos episodios de la revolucion de Setiembre.

No discutiremos nosotros acerca de si procedió bien ó procedió mal el presidente del Senado, pero desde luego afirmamos que el traer á cuento lo que sabe todo el mundo, no es motivo bastante para que se entristezca *La Epoca*.

Poco tiene que agradecer el Sr. Barzanallana á los colegas oficiosos, pues ni un pequeño descuido conservador le perdonan. Verdad es que *La Epoca* defiende con más calor que ningún otro periódico al general Martínez Campos, y es verdad también que el general Martínez Campos *aceptó* y no propuso la candidatura del Sr. Barzanallana para la presidencia del Senado. Ya sabe, pues, el Sr. Barzanallana á qué atenerse.

Por nuestra parte reconocemos que la sesion de ayer fué más animada que lo de costumbre. Así y todo, no creíamos que á *La Epoca* le causara tan grande efecto.

Dice *La Correspondencia*: La combinación de gobernadores no se ha hecho porque el Gobierno se ocupa con preferencia en otros asuntos importantes; pero se hará de igual manera que los nombramientos de alcaldes, por más que otra cosa suponga hoy un colega.

Comprendemos los aplazamientos en este asunto, porque la cosa es muy delicada y para resolverle se hace necesario que se despeje

el horizonte, hoy por ello lleno de nubes y de nieblas.

Por lo demás ya sabemos que esa combinación y esos nombramientos se harán; pero ¿cuándo? Esta es la cuestion.

La Fé, despues de decir, hablando del discurso del Sr. Coronado, que dicho senador extendió la partida de defuncion del carlismo, añade:

«Bueno sería, despues de todo, que el Sr. Coronado debiese su eleccion á los difuntos, y que á lo mejor resucitarán para defender de nuevo lo que el Sr. Coronado dejase caer en medio del arroyo.

Si el Sr. Coronado, ultra-conservador, lee el artículo de *La Fé* en que se estampan esas palabras, con seguridad que progresa en un solo minuto todo lo que le han impedido avanzar sus hábitos moderado-históricos.

El Sr. Silvela no se presentó anoche en el ministerio de la Gobernación. Se sintió algo indispuerto, según parece, al salir del Senado, y no le fué posible visitar al Sr. Cánovas, como deseaba. A los diputados, sus amigos, no los ocultó el disgusto que le había producido el debate del Senado, y sobre todo el discurso del señor conde de Toreno, que se supone pronunciado de acuerdo con el Sr. Cánovas.

Armonía y fraternidad conservadora.

Leemos en *El Tiempo*:

«El señor presidente del Consejo de ministros ha usado en la alta Cámara de la palabra, con el calor y entusiasmo que son propios de su carácter...»

¿Militar?

Del propio colega:

«El general Martínez Campos ha expresado también con generosa vehemencia su amistad y adhesión hacia el general Jovellar.»

Por lo visto el calor y la vehemencia son los caracteres más salientes de la oratoria de general Martínez Campos.

La Correspondencia dice sobre el Consejo de ministros lo siguiente:

«Ayer tarde á la una se reunieron en Consejo los ministros en el salon suyo del Senado, para ocuparse, entre otros asuntos de interés, de los presupuestos generales del Estado, de la presentación á las Cortes de la ley de minas, de la reproducción de los proyectos de ley para procesar á los empleados, y de aquellas que tienden al desarrollo orgánico de los artículos constitucionales.

También se ha ocupado el Consejo de la dispensa de ley para los senadores de Cuba que no reúnen los requisitos legales, autorizando al ministro de Ultramar para que estudie la forma y la proponga en la primera reunion de ministros.

Habilidades de los colegas oficiosos.

Dice *El Cronista*:

«Ninguno de los periódicos del partido constitucional ha tenido por conveniente acceder á las diarias excitaciones de la prensa para que ratifiquen las patrióticas declaraciones del Sr. Maluquer acerca de las instituciones.»

Con efecto, los periódicos constitucionales no están dispuestos á tomar por lo serio ciertas preguntas de los colegas ministeriales.

Hablando de la union del partido conservador, y muy especialmente de los señores Cánovas y Romero Robledo, escribe *La Epoca*:

«Si no lo aconsejara así el patriotismo, lo aconsejaría el interés de partido.»

Gran necesidad de union debe haber cuando ya no sólo se apela al patriotismo, sino al interés del partido.

Ni por esas.

El Tiempo recoge una noticia de un periódico, en la cual se dice que se declararán graves las actas de Alcázar de San Juan, por donde aparece diputado electo el ultramontano Sr. Baillo.

Con decir que el Sr. Baillo es constitucional y que luchó con el conde de Las Almenas, adicto, y que ha triunfado á pesar de la influencia oficial y de los manejos tan usados por los conservadores, está dicho todo.

Ayer hemos tenido el gusto de recibir el primer número de *La Discusion*, diario democrático de la tarde, que inaugura su tercera época periodística.

Saludamos al apreciable colega, deseándole toda suerte de prosperidades.

Habla *El Fenix* y dice:

«El Sr. Coronado abrió la boca y dijo: «No soy neo, ni ultramontano.» Y al oírle las gentes se preguntaban:

—¿Qué charada es esta?

—Pues pronto lo verán ustedes—contestamos nosotros.—Esta es una *charrada* del modernismo.»

[Charrada]—Culteranismo ultramontano.

Por falta de espacio en esta seccion y en la de *Intereses materiales*, y deseando no retrasar su publicacion, insertamos en la primera página de este número una interesante carta de nuestro ilustrado colaborador, el obrero señor Roca y Galés.

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 14 de Junio de 1879.

Abierta á las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

El señor marqués de VILLAMEJOR anuncia una interpelecion al señor ministro de Hacienda acerca de la cuestion de subsistencias.

Prestan juramento los Sres. Paz (D. Joaquín María), Sañcho (D. Emilio) y conde de Muguro.

El Sr. SAAYEDRA VALGOMA hace una pregunta al señor ministro de Hacienda acerca de si piensa presentar nivelados ó no, los presupuestos del año próximo.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que la semana que viene presentará el Gobierno los presupuestos, y que por ahora no puede anticipar nada acerca de los mismos.

El Sr. SAAYEDRA VALGOMA, no satisfecho con la respuesta del señor ministro, anuncia una interpelecion sobre el mismo punto.

Continúa la discusión sobre el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. JOVELLAR contesta á las alusiones personales que en la última sesion le dirigió el señor Rivera.

Su señoría dice que rechaza las acusaciones que se le han arrojado acerca de sucesos que son más para olvidados que para discutidos.

Afirma que recibió el cargo de gobernador militar de Madrid en condiciones perfectamente legales. Lee las órdenes por las cuales fué nombrado. Añade que la orden para la apertura del Parque de Madrid en 1863 se dió á espaldas de la autoridad militar y fué expedida por los amigos de Sr. Rivera, los cuales desautorizaron la revolucion.

Plata con los mas negros colores los sucesos que ocurrieron despues de 1868 durante el período revolucionario, que califica de de-conierto.

El señor JOVELLAR dice que el origen de la restauracion, y afirma que ésta no fué un movimiento de fuerza sino un movimiento de opinion que aplaudió toda España y que no costó una gota de sangre.

El Sr. RIVERA: Yo no podía creer que una indicacion mia muy sencilla diese margen á que el señor Jovellar lanzase acusaciones que no merezo y trajese al palanque cuestiones que no son oportunas. Yo no dije que el Sr. Jovellar diese orden para abrir el parque de Madrid, hice constar únicamente que entonces era gobernador militar de esta capital. En las primeras horas de aquel memorable día, muchos hombres importantes fueron al ministerio de la Guerra para hacer que se formase una junta que no desvirtuara el carácter de la revolucion. En una reunion de la calle del Sordo, á la que acudió S. S., dijo que no aceptaría el cargo si el Sr. Maduz no aceptaba el de gobernador civil. Todos saben qué resoluciones salieron de aquella junta, y que si el Sr. Maduz no hubiese aceptado su cargo, el Sr. Jovellar no hubiera admitido el suyo. Había e incidentes inquietos, esencialmente revolucionarios; en aquella ocasion, un hombre que se habia distinguido por su amor al pueblo, D. Amable Escalante, fué victoreado y se le colocó una faja. Fué al ministerio de la Gobernación y S. S. le dijo que *que la faja puesta por el pueblo, estaba bien puesta, y que debía llevarla con orgullo. (Gran sensacion.)*

Dice S. S. que me estaba reservado traer al debate hechos que estaban olvidados. No apelo á la historia, relato sucesos.

Efectivamente, el partido á que yo pertenezco estaba dignamente representado en el anterior Parlamento. Entónces el partido se reunió y acordó el retraimiento, considerando que no estaba representado en las Cámaras.

En la revolucion de Setiembre, como en todas, hay elementos que no siguen la verdadera causa. Ingresaban en sus filas enemigos. Tan notorio es esto, que algunos de ellos ejecutaron actos reprensibles. Un eminente patriota, el Sr. Ruiz Zorrilla, está en el ostracismo. (El señor ministro de Hacienda: esta procedido.) (Senacion, murmullos. El Sr. Presidente agita la campanilla.) El Gobierno confía en que tanto puestos importantes en el ejército á jefes del carlismo. (El general Martínez Campos pide la palabra.)

El país juzgara de un general en jefe que recibió el mando de unas fuerzas para combatir el carlismo y en ese momento inició el movimiento de Sagunto.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: Me levanto á rechazar un cargo que ha dirigido al Gobierno el Sr. Rivera. El Sr. Ruiz Zorrilla está conspurcado en el extranjero; el gobierno francés le ha arrojado de su territorio y el de Suiza ha hecho lo mismo. Si el general Contreras ha sido vuelto á ingresar en el ejército, ha sido porque ha prestado juramento á S. M. el rey. S. S. dice que se honra mucho con la amistad del Sr. Jovellar, quien ha combatido valerosamente en Cuba por el bien de la patria.

El Sr. JOVELLAR declara que si ha tenido alguna participacion en la revolucion de Setiembre, también ha tenido muchas ocasiones de arrepentirse.

El Sr. general ROS DE OLANO: voy á hablar en mi propia defensa. De resultas de la revolucion de Setiembre he sido blanco de calumnias que he soportado con loquandunia hasta este momento. De mi se dijo algo tan grosero, que ni siquiera quiero recordar. Se dijo que yo habia pasado unas cifras borradas en unas nombreras. Pasados días desde el primer acto de la revolucion, hevé siempre las nombreras; una distinguida señora, esposa de un senador aquí presente, me descosó las nombreras en el ministerio de la guerra, despues que todo el ejército se las habia quitado.

Se ha dicho que yo, primero ó último, para que se abriese el Parque de Artillería, despues de haber dicho que lo hizo el general Jovellar. Si este lo hubiera mandado era por orden mia. Voy á explicar los períodos de mi mudato en la revolucion de Setiembre.

A mi se me mandó á las Provincias Vascongadas y despues vine á Madrid. A los pocos días me llamó el señor marqués del Duero, dandome el mando de la capitania general de Castilla la Nueva en reemplazo del general Mata y Aós. El marqués tuvo que marcharse y yo referencé sus pasaportes.

¿Cómo conservé la paz en Madrid? ¿Cómo mantuve la disciplina en el ejército? La historia lo dirá. Yo no me conocio un pueblo que haga una revolucion con mas sensatez y mas templeza.

El señor marqués de la HABANA: Tengo el honor de defender la memoria de aquei general que murió á frente del enemigo.

Señores, aquí, en este recinto, aquí estamos los que celebramos á doña Isabel II, y parece que estamos en el batiquillo de los acusados.

S. S. describe brevemente los sucesos relativos al hecho del 29 de Setiembre y la participacion que en ellos tomo como presidente del Consejo de ministros para demostrar que la responsabilidad de todo lo que sucedió el día 30 de aquel mes corresponde toda éntera al general Ros de Olan.

El señor PRESIDENTE: Tengo la profunda conviccion de que este debate, si sigue en el país, que lleva, no producirá más que males para el país. La presidencia no tiene medios remunerativos para inmutar esta discusión y apela al patriotismo de los señores senadores p.ira que, deoynado la voz de su amor propio, se inspiren en un alto sentimiento de conveniencia, y ruego á señor ministro de Hacienda, que ha podido la palabra, empiece dando el ejemplo.

El señor ministro de HACIENDA dice que el

SECCION DE ANUNCIOS.

PRIORATO

VINOS GENEROSOS premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1876, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.—

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7, y Jardines, 40.—D. Nemesio Saen Santamaria, Atocha, 24 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios, 16, y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto a la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14, y Alcalá, 67.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.
Por suscripción, 20 reales.
Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPÍTULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.
Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,
bajo la direccion
DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones.
Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.
Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma.
Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.
Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del redactor.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de Paris dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

GRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizos.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE
OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.
En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

por
DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edicion de esta obra, indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 14 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirijan á D. Antonio del Rio, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se remiten certificados.

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.
Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilización.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio crítico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:
De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de Paris, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un indice histórico y alfabético de materias.

La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *José Vo Rold*, New-York, E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libre á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha línea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, revólveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el limo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MALAGUENA.
Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA 7.

LA PERLA
FABRICA DE JABONES
Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.
Excelentes jabones se expenden en esta nueva fabrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.
Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.
Rebaja segun la importancia de los pedidos.

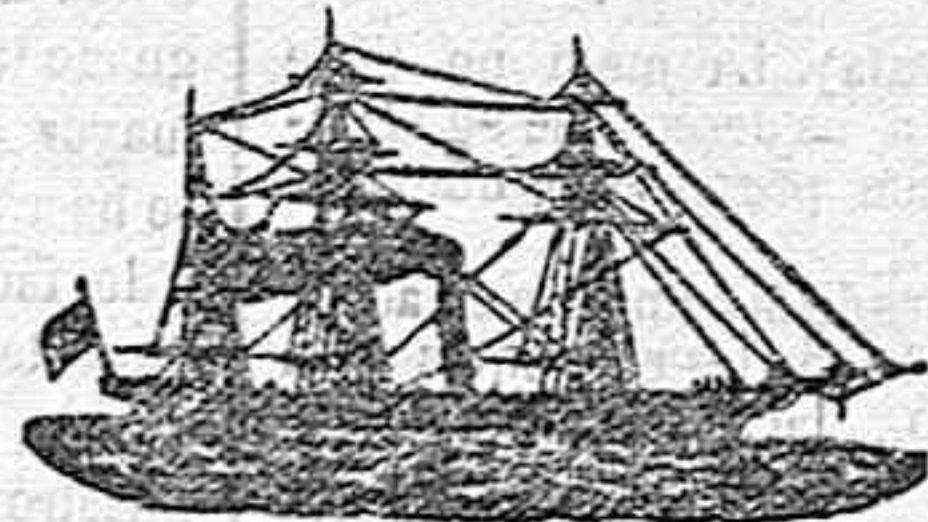
VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.

HELADOS

DE LA

FLOR Y NATA DE MADRID.

Especialidad en pasteles, helados, leche helada y merengada, á real y medio vaso, y 3 reales cuartillo.
Gran surtido de jarabes refrescantes únicos en su clase, á 5 reales botella.
Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal).



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia —Barcelona, D. Bipol y C.—Santander, Argel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Malaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

“REBABA Y DIPIORA de EGOR.
EL AGENTE CHEVRIER ES
DEBILITADO por medio del
alimento que destruye á los
bacterias que destruyen á los
che las propiedades del Acido.
EL AGENTE de HICADO
DE BICALAO FERRUGINOSO
es la unica preparacion que per-
mite administrar el Hierro
sin Constipacion ni Gas-
tancia.
Acerte CREGOSOTIZADO
remedio muy eficaz contra las
afecciones del pecho.
FARMACEUTICO de 1.ª Clase,
Calle de la Real y de la Real de San Isidro de Madrid.—24, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.
Madrid, por mayor Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 1.
por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Garcerá y Ortega. (A.)

GRANGES MEYNET
D'EXTRAIT
DE FOIE DE MORUE
de extracto
de higado
de bacalao.
Aprobadas por la Academia de Medicina.
Unico medicamento facil de tomar sin peso
El orgullo, mas eficaz que el Acido. Precio 16 rs.
Paris, 34, rue d'Amsterdam.—Madrid,
por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 1.

TRASPORTES Y ENCARGO
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, núm. 14.

GARCIA Y LEFÉVES
Sastres
37, Carrera de San Gero n.º 37.
Altas novedades para el taller.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.
Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán p. r. 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó libranzas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviaron una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRENSA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... tres tomos.
El deber cumplido..... En tomo.